



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**CONTRATO No. 2-23270001-5-421007**

**COMPROMISO 5-421007**

Siendo las **12:30 horas** del día **24 de noviembre del año 2023**, se reúnen en la sala de juntas de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, cita Durango 291, 6to. Piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06770, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos y requisitos que para tal efecto establece la cláusula décima novena del contrato, artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 164, 165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato **2-23270001-5-421007**, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa **TGC GEOTECNIA, S.A DE C.V.**, con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:-----

**1.-Descripción de los Servicios, Incluyendo el Importe Contractual y los Convenios Modificatorios.**-----

Con fecha 28 de Septiembre de 2023, las partes celebraron contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios, identificado con el número **2-23270001-5-421007**, por un importe de **\$1,229,601.68** (Un millón doscientos veintinueve mil seiscientos un pesos 68/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, correspondientes al **"Desarrollo de Estudios de subsuelo (Mecánica de suelos, Geofísica y Pavimentos) en el predio programado para la construcción de un Hospital General de Zona de 120 camas, en el terreno denominado Aeropuerto, ubicado en Boulevard Ramon Uribe Flource (microondas) No. 1 esquina carretera al Aeropuerto, col. San German, C.P. 85420, en el municipio de Guaymas, en el estado de Sonora."**, para realizar los Servicios correspondientes al desarrollo de los proyectos, con fecha contractual de **inicio el 29 de Septiembre de 2023**, y de **terminación el 28 de Octubre de 2023**, con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días naturales, siendo la fecha real de inicio de los Servicios el **29 de Septiembre de 2023** y fecha real de terminación de la totalidad de los mismos el **28 de Octubre de 2023.**-----

**2.-Antecedentes.**-----

Mediante oficio No. 09 53 84 61 1G10/0411, de fecha 28 de septiembre de 2023, el Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional designó al Ing. José de Jesús Frago Hernández como Residente del Servicio.-----

**3.-Descripción de los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se reciben.**-----

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se recibieron durante el periodo de ejecución del Contrato fueron los siguientes:-----





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-23270001-5-421007

COMPROMISO 5-421007

Relación de Servicios Relacionados con la Obra Pública Recibidos

Table with 2 columns: Clave and Descripción. Contains 8 rows of service descriptions related to soil exploration and engineering.

Relación de las estimaciones autorizadas y las pendientes de autorizar.

Estimaciones pendientes por Autorizar

Table with 5 columns: No. de Estimación, Periodo de Ejecución, Importe Estimado sin IVA, Importe Estimado con IVA, Fecha y Oficio de Autorización. Includes a total row.

Avances Físico-Financiero

Table with 2 columns: Description of advance (Físico Real, Físico Programado, Financiero Real, Financiero Programado) and percentage (100.00%).





**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**CONTRATO No. 2-23270001-5-421007**

**COMPROMISO 5-421007**

Mediante este acto, "El Instituto" recibe por parte de "El Contratista" los Servicios Relacionados con la Obra Pública, de acuerdo con los alcances contractuales, reservándose "El Instituto" el derecho de efectuar con posterioridad las reclamaciones que estime convenientes por servicios inexactos, faltantes, deficientes, o cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir "El Contratista", tal y como se estableció en el contrato.

A través de la presente, se informa que la elaboración y firma del finiquito se llevará a cabo el día 22 de enero de 2024.

Así también, en apego al Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, en este acto se establece que se ha garantizado por escrito el cumplimiento de los Servicios, como se señala en la **Fianza No. 1013-11595-8**, de fecha 28 de septiembre del 2023, expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**, correspondiente al 10% del monto del contrato; cuyo documento se expide por un importe de \$122.960.16 (Ciento veinte dos mil novecientos sesenta 16/100 M.N.), para garantizar la reparación, sustitución o corrección de cualquier defecto o vicio oculto relacionado con los Servicios Relacionados con la Obra Pública ejecutados, o cualquier otra responsabilidad relacionada con los mismos.

Se cierra la presente Acta siendo las **14:30 horas del 24 de noviembre del año 2023**, firmando al margen los que en ella participan.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO  
DEL SEGURO SOCIAL**

**POR EL CONTRATISTA TGC GEOTECNIA  
S.A. DE C.V.**

Ing. José de Jesús Fragoso Hernández.  
Residente de Servicios

Ing. Víctor Raúl Botello Montes  
Superintendente de TGC

